



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA RESOLUCIÓN ACTUALIZACIÓN DE CATÁLOGO

La empresa Bechtle Direct, SLU, con NIF B83029439, ha realizado una solicitud de fecha 20/02/2025, con número de expediente GC_8/2021_35/2025, en la que se propone la modificación de los productos adjudicados en el acuerdo marco 08/2021 - SISTEMAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, indicados más abajo.

Conforme lo establecido en los artículos 203 y 222 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas del acuerdo marco, recabados los informes necesarios para resolver, de conformidad con el ordenamiento jurídico, esta Dirección General **RESUELVE**:

1. APROBAR la bajada de precio del artículo:

ARTÍCULO CON BAJADA DE PRECIO		
CLAVE-REF	DESCRIPCIÓN	PRECIO

CSV : AUNA-32b6-0265-befb-8eb2-a1eb-6206-8e60-98a3 | FECHA : 07/04/2025

EXPEDIENTE : GC_8/2021_35/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Órgano contratación-DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 07/04/2025
09:46 | NOTAS : F**



8.08.01.00.0005	Producto ofertado 080100: Destruccion de documentos despacho, Marca del producto: HSM, Modelo del producto: HSM shredstar X15, Código del producto: 1030121, Fabricante del producto: HSM, Año de lanzamiento: 2017, Precio ofertado: 257,41, Plazo de garantía en años: 3, Marcado CE: Sí, Ancho de la boca de alimentación principal en mm.: 230, Nivel de seguridad P según DIN 66399: P-4, Capacidad de corte (hojas A4 80 gr/m2): 15, Velocidad de corte teórica de papel 80 gr/m2 en metros por segundo: 0,03, Ancho de las tiras (mm): 4,00, Corte cruzado: Sí, Largo de los recortes en corte cruzado (mm): 37,00, Admite papel arrugado: No, Destruye tarjetas: Sí, Destruye clips: Sí, Destruye grapas: Sí, Destruye CDs/DVDs: Sí, Destruye disquetes 3,5": No, Destruye archivadores con anillas: No, Abertura independiente para CDs/DVDs: Sí, Cabezal de corte independiente para CDs/DVDs: Sí, Depósito independiente de recogida para CDs/DVDs: Sí, Bandeja de alimentación con cinta transportadora: No, Incluye tolva de alimentación: No, Interruptor multifunción: Sí, Panel de control: Sí, Indicadores luminosos de funcionamiento: Sí, Señales acústicas de funcionamiento: No, Inicio automático por fotocélula: Sí, Paro automático por fotocélula: Sí, Indicador de la capacidad de hojas usada en el proceso: Sí, Interruptor de paro de emergencia: No, Bloqueo automático de la destructora con puerta abierta: Sí, Sistema de retroceso automático por atasco de papel: Sí, Control electrónico sobrealimentación: Sí, Indicador de llenado del depósito: Sí, Bloqueo automático por depósito lleno: Sí, Lubricación automática de los rodillos de corte: No, Indicador de lubricación: No, Vibrocompactador: No, Sistema de filtro de partículas: No, Tensión de red (V): 220, Potencia nominal del motor (W): 320, Apagado automático por inactividad: No, Mueble exterior: Plástico, Incluye ruedas: Sí, Ruedas con frenos: Sí, Capacidad del depósito en litros: 26, Altura total (mm): 595, Anchura total (mm): 390, Profundidad total (mm): 300, Peso en kg: 13,00,	257,41
-----------------	--	--------

ARTÍCULO CON BAJADA DE PRECIO

CLAVE-REF	DESCRIPCIÓN	PRECIO
-----------	-------------	--------

CSV : AUNA-32b6-0265-befb-8eb2-a1eb-6206-8e60-98a3 | FECHA : 07/04/2025

EXPEDIENTE : GC_8/2021_35/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Órgano contratación-DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 07/04/2025
09:46 | NOTAS : F



8.08.01.00.0005	Producto ofertado 080100: Destruccion de documentos despacho, Marca del producto: HSM, Modelo del producto: HSM shredstar X15, Código del producto: 1030121, Fabricante del producto: HSM, Año de lanzamiento: 2017, Precio ofertado: 252,26, Plazo de garantía en años: 3, Marcado CE: Sí, Ancho de la boca de alimentación principal en mm.: 230, Nivel de seguridad P según DIN 66399: P-4, Capacidad de corte (hojas A4 80 gr/m2): 15, Velocidad de corte teórica de papel 80 gr/m2 en metros por segundo: 0,03, Ancho de las tiras (mm): 4,00, Corte cruzado: Sí, Largo de los recortes en corte cruzado (mm): 37,00, Admite papel arrugado: No, Destruye tarjetas: Sí, Destruye clips: Sí, Destruye grapas: Sí, Destruye CDs/DVDs: Sí, Destruye disquetes 3,5": No, Destruye archivadores con anillas: No, Abertura independiente para CDs/DVDs: Sí, Cabezal de corte independiente para CDs/DVDs: Sí, Depósito independiente de recogida para CDs/DVDs: Sí, Bandeja de alimentación con cinta transportadora: No, Incluye tolva de alimentación: No, Interruptor multifunción: Sí, Panel de control: Sí, Indicadores luminosos de funcionamiento: Sí, Señales acústicas de funcionamiento: No, Inicio automático por fotocélula: Sí, Paro automático por fotocélula: Sí, Indicador de la capacidad de hojas usada en el proceso: Sí, Interruptor de paro de emergencia: No, Bloqueo automático de la destructora con puerta abierta: Sí, Sistema de retroceso automático por atasco de papel: Sí, Control electrónico sobrealimentación: Sí, Indicador de llenado del depósito: Sí, Bloqueo automático por depósito lleno: Sí, Lubricación automática de los rodillos de corte: No, Indicador de lubricación: No, Vibrocompactador: No, Sistema de filtro de partículas: No, Tensión de red (V): 220, Potencia nominal del motor (W): 320, Apagado automático por inactividad: No, Mueble exterior: Plástico, Incluye ruedas: Sí, Ruedas con frenos: Sí, Capacidad del depósito en litros: 26, Altura total (mm): 595, Anchura total (mm): 390, Profundidad total (mm): 300, Peso en kg: 13,00,	252,26
-----------------	--	--------

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa (art. 191.4 LCSP), cabe interponer potestativamente recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la LCSP que, podrá presentarse en los lugares establecidos en

CSV : AUNA-32b6-0265-befb-8eb2-a1eb-6206-8e60-98a3 | FECHA : 07/04/2025

EXPEDIENTE : GC_8/2021_35/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Órgano contratación-DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 07/04/2025
09:46 | NOTAS : F



el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se reciba esta notificación, o directamente, recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses contados igualmente desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción ContenciosoAdministrativa.

CSV : AUNA-32b6-0265-befb-8eb2-a1eb-6206-8e60-98a3 | FECHA : 07/04/2025

EXPEDIENTE : GC_8/2021_35/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Órgano contratación-DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 07/04/2025
09:46 | NOTAS : F**